



# La Tierra de Segovia

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Número 707

## La reforma arancelaria

III

Los derechos arancelarios que se satisfacen por la importación de mercancías en una Nación, afectan de modo especial a las industrias naturales, entendiéndose por tales las que tienen por objeto la explotación del suelo o del subsuelo.

Todas las demás no son sino industrias derivadas, pues transforman los productos naturales, poniéndolos en condiciones que sirvan para satisfacer las necesidades humanas.

Precisamente por esa circunstancia es por lo que se hace necesario tratar con un cuidado especial esta cuestión, para evitar que el proteccionismo o librecambio de un artículo transformado, redunde en perjuicio de la materia básica, haciendo imposible la explotación de esta.

Y eso es precisamente lo que ocurre con la agricultura.

Esta rama de la actividad, reconocida por todos como la más importante, toda vez que es la que de modo más directo utiliza la humanidad, atraviesa en estos momentos por una crisis tan honda que si no se acude enseguida en su remedio, puede dar origen a una verdadera hecatombe en la economía del país.

Todos los artículos que la agricultura precisa para su explotación, tales como el hierro, maquinaria, abonos, etc., etc., han subido de precio enormemente, debido a la protección que se dispensa a la producción nacional de esos artículos ya que los elevados derechos que satisfacen en las aduanas los que proceden del extranjero hace que la importación de ellos, sea muy reducida.

Por otra parte, el trabajo del hombre se cotiza hoy mucho más caro, por efecto del aumento de coste de la vida.

Pues bien a pesar de ello, la agricultura es la única industria que no está protegida por el Estado.

Los resultados de ello son bien evidentes. Todos los artículos han subido de precio en un 50, un 60 y hasta un 100 por 100 y sin embargo los productos del campo se cotizan hoy aproximadamente al mismo precio que en el año 1914.

Ello es injusto y por tanto debe remediarse.

No vaya a creerse que nosotros abogamos porque se suba el precio del trigo, no, pues ello supondría la elevación del precio del pan, pero lo que si pedimos es que por la Junta de aranceles y valoraciones se haga un estudio detenido de la cuestión para que cese esta anomalía y no continúe siendo la clase agrícola la *puerca cenicienta*, a la que se exige toda clase de sacrificios, y en cambio se la coloca en condiciones de inferioridad con relación a las demás industrias.

Es preciso que el labrador obtenga el debido rendimiento y es claro que no puede obtenerlo si los artículos que él necesita los adquiere con un gran sobreprecio y en cambio él tiene que vender el producto al mismo precio que antes.

Si no se quiere, como es lógico, que el trigo y demás cereales se vendan caros, hay que procurar que los artículos necesarios para la obtención de aquéllos no suban de valor.

De otro modo vendrá la ruina de la agricultura y el retraimiento para dedicarse a esta actividad, con todos los inconvenientes y peligros que ello traerá consigo.

R. U.

ANUNCIESE EN  
La Tierra de Segovia,

## NOTA DEL DIA: Terrorismo y libertad

El señor Royo Villanova, en su discurso de recepción en la Academia de Ciencias morales y políticas, ha tenido el acierto de concretar en una afirmación, que tiene mucho de axiomática para los amantes de un verdadero régimen democrático, toda la solución del problema terrorista: «El día en que hayamos educado la libertad, será un fantasma el terrorismo y será una redundancia la Policía».

Cierto. Pero en España, en vez de consagrarnos a la educación de la libertad, o la hemos dejado en franca expansión anárquica o la hemos cercenado bruscamente. O hemos vivido en plena orgía de libertades o hemos suprimido garantías constitucionales, con su obligado acompañamiento de deportaciones, denuncias de periódicos y otros excesos.

¿Obedecerán estos extremismos en uno u otro sentido a una incapacidad de los españoles para tener un concepto exacto de la libertad? Esta pregunta nos la hemos formulado en más de una ocasión. Y después de reflexionar sobre ella, hemos caído en la cuenta de que no puede existir tal incapacidad en un pueblo que vivió una Edad Media esplendorosa en el orden político, y que dió lecciones de constitucionalismo a Inglaterra, maestra luego de Europa.

Los españoles hemos sabido muy bien lo que era la libertad; pero, al cabo de los siglos, se nos ha olvidado la papeleta, y en vez de esforzarnos por recordarla, hemos hecho de la libertad una idea formularia, muy apropiada para latiguillos de mítin o para final de un artículo de fondo.

Y como toda idea puramente formularia, la libertad puede servir de trampolín o de garzúa; nunca de escudo para resistir las tropelías del Poder o para detener las acometidas de la insensatez.

Es necesario, por tanto, una labor previa de definición; la obra educadora vendrá luego. Y entonces—como dice muy bien el señor Royo Villanova—no habrá terroristas y se podrá disminuir el contingente de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

### LOS TRANSPORTES FERROVIARIOS

### En plena anomalía

*Restablecimiento de la Delegación regia*

La «Gaceta» publica una Real orden de Fomento en la que se dispone lo siguiente:

«En vista de que las demandas del transporte por ferrocarril experimentan notables oscilaciones debidas a circunstancias variables, accidentales unas y periódicas otras, independientes en muchos casos, como en el presente periodo, en el que coincidieron los precisos transportes militares con numerosas recolecciones de frutos y con la intensificación de consumo de combustibles minerales de tal modo, que desaparecidas en Abril del corriente año las necesidades que justificaron la creación de la Delegación regia de transportes, se han reproducido algunas de aquellas necesidades y han surgido otras nuevas que justifican la instauración de un organismo que, con facultades suficientes, atienda rápida y eficazmente al interés vital del transporte, haciendo que los elementos disponibles den el mayor rendimiento posible; a propuesta de la Dirección general de Obras públicas se establece la Delegación regia de transportes, a la cual corresponderá intervenir en la explotación de los ferrocarriles de servicio general y en la de los de uso público con cuantas facultades correspondan al ministerio de Fomento, derivadas de las disposiciones vigentes y de las que se dicen en lo sucesivo».

Por la misma soberana disposición se nombra comisario regio de Transportes al subdirector de Obras públicas don Antonio Valenciano y Mazerés.

### Para los soldados de Africa

### Suscripción de los ganaderos

Atendiendo nobles indicaciones de varios ganaderos asociados, y deseando la Asociación general de Ganaderos del Reino aliviar en lo posible la vida de forzosas privaciones que lleva en Africa el soldado español, acordó la comisión permanente, en sesión de 13 del actual, abrir una suscripción entre los ganaderos con el fin de obsequiar durante las próximas Pascuas de Navidad a las clases e individuos de tropa que prestan servicio en Africa, y entre los cuales hay muchos hijos y parientes de labradores y ganaderos.

El obsequio, aún no señalado, lo hará la Asociación, bien directamente o bien por conducto de la suscripción nacional abierta por su majestad la Reina.

La cuota será de cinco pesetas, aunque podrá aumentar la cantidad el que lo desee, y se ha de remitir con aviso, al cajero de la Asociación General de Ganaderos, Huertas, 30, Madrid.

## NOTICIAS CULMINANTES

MADRID.—Anteayer, en el expreso de Andalucía, salió de Madrid para Cádiz, el alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer.

En dicho puerto embarcará en el aviso «Giralda», en el que realizará el viaje hasta Ceuta.

Parece ser que muy en breve darán comienzo algunas operaciones en las zonas Oriental y Occidental de Marruecos, preliminares para la marcha sobre Alhucemas.

## Los enfermos de la guerra en Segovia

El domingo a las siete y media de la mañana se verificó el acto conmovedor y solemne en fuerza de su sencillez, de administrar la sagrada comunión a los enfermos de la guerra acogidos en el Hospital de la Misericordia.

Nuestro ilustre Prelado haciendo gala una vez más de su evangélica sencillez, se presentó sólo en el establecimiento y ayudado del capellán del mismo don Aurelio del Pino, celebró el Santo Sacrificio de la misa, y antes de proceder a la administración de la Sagrada Eucaristía, dirigió su pastoral palabra a los soldados hablándoles paternalmente del amor de Dios y del amor de la Patria, que deben ir siempre unidos.

Después se acercaron a la sagrada mesa, todos los que pudieron abandonar el lecho, en número próximamente de 70, acompañados del personal técnico y de servicio de la Casa.

Por orden del señor obispo, se sirvió a los enfermos, desayuno, comida y cena extraordinarios.

Al salir el prelado de la iglesia, tuvo la grata sorpresa de ver que en las galerías del Establecimiento los soldados en él hospitalizados, formaron por propio impulso y sin indicación de nadie, en doble columna de honor, entre la cual pasó el señor obispo, retratándose en su semblante la honda emoción que le producía aquel gesto espontáneo de filial respeto y sumisión.

El doctor Castro les dijo que todos los ratos que sus múltiples ocupaciones le dejen libre, acudirá al Hospital a charlar amigablemente con los enfermos, pues es su ferviente deseo que vean en él al padre amantísimo que se preocupa incesantemente del bienestar espiritual y material de sus hijos, y les acompaña en estos trances de pesadumbre para que encuentren en él fortificación espiritual y consuelo.

Las sirvientas del hotel «Parisiana», obsequiaron el domingo por la tarde a los enfermos con un dulce y una copa de jerez a cada uno, que los soldados recibieron con visibles muestras de gratitud hacia las donantes.

Apartado de La Tierra, número 5

# Informaciones de la provincia

## Cantalejo

He aquí un pueblo que se destaca con personalidad propia, especialísima, dentro de la provincia de Segovia, y aun pudiéramos añadir que en el conjunto de todos los pueblos de la meseta. Viven éstos, en su inmensa mayoría, de la agricultura, y Cantalejo, sin desatender esta importante fuente de riqueza, dedica preferentemente su actividad a otras manifestaciones del trabajo.

La vida industrial es muy intensa, y el carácter emprendedor de los hijos de Cantalejo, ha extendido el nombre de la villa por toda España, pues a los rincones más apartados de la nación llegan los productos de la industria cantalejana.

La situación de Cantalejo, en lo que respecta a comunicaciones, no puede ser más favorable, y las carreteras que cruzan su término le ponen en comunicación directa con Segovia, Turégano, Sepúlveda, Riaza, Cuéllar, Valladolid y Aranda, y con otros importantes pueblos situados en esas líneas, lo que hace de Cantalejo un centro comercial de primer orden, siendo su mercado, que se celebra los viernes, de una importancia enorme.

Como aspiración más ferviente de Cantalejo, que aun habría de aumentar su importancia industrial y comercial, figura la construcción del ferrocarril de Segovia a Burgos por Aranda, línea férrea de sumo interés para Castilla, y que forzosamente habrá de convertirse en realidad algún día: el día que políticos y no políticos concedamos a estos asuntos verdaderamente capitales la atención que hoy desperdiciamos en cominerías y pequeñas neces de campanario.

Cantalejo no es un pueblo histórico en el sentido que a ese vocablo se le suele dar vulgarmente. Pero es en cambio un pueblo típico digno de ser observado muy de cerca. El no puede ofrecer a sus visitantes grandes monumentos de arte, pero en cambio, les brinda el espectáculo de una actividad inusitada que contrasta con la languidez de la vida de tantos pueblos castellanos. Cantalejo da al forastero una impresión de riqueza, de bienestar, de generosidad sorprendente. La animación constante de sus círculos y cafés la esplendidez de sus moradores, todo ello nos revela la existencia de un pueblo que ha vuelto la espalda al pasado y

camina resueltamente por un presente próspero y hacia un porvenir más feliz todavía.

La clásica fabricación de hoces, cribas y arneros, característica de esta villa, sufrió un rudo golpe con los adelantos de la maquinaria moderna, sin que por ello haya perdido toda su importancia; y para vencer esta contrariedad, los cantalejanos, siempre emprendedores, se dedicaron a la fabricación y venta de trillos, en las que tan grandes resultados están obteniendo.

Estas industrias no son las únicas de Cantalejo; también hay en la villa importantes fábricas de harinas, electricidad, aserrio, etc.

El espíritu noblemente aventurero de los hijos de este pueblo encontró apropiada aplicación en el comercio y tráfico de ganado mular, que les obliga a viajar por el mundo entero, realizando negocios de esta índole, cuyo fruto es recogido en Cantalejo principalmente, pues los cantalejanos, amantes siempre de su patria chica, en ella vienen siempre a dejar el producto de su trabajo, y gracias a ello y al afán que todos ponen en la obra, Cantalejo progresa en términos asombrosos.

Como detalle digno de mención, muy sorprendente siempre para el forastero, merece citarse el de la *jerga* o dialecto especial que aun hablan los criberos, en el cual figuran palabras de diversos idiomas, y otras que sería imposible clasificar en esta o aquella lengua. Según afirman algunos, este dialecto tiene su origen en unas familias francesas que permanecieron en Cantalejo después de la invasión napoleónica, y se cita el detalle de que en un barrio de Burdeos se habla esta misma jerga.

Más lógico parece suponer que, aunque esas familias francesas contribuyeran a enriquecer este vocabulario extraño, se deba su formación a la índole de las industrias ejercidas por los cantalejanos, que les han obligado, desde muy antiguo, a viajar por muy distintas regiones y a tratar con gentes de todas clases y condiciones.

### El Ayuntamiento

Está constituido el Ayuntamiento de Cantalejo por don Isidro Fresneda, alcalde; don Antonio Arenal y don Dionisio Gómez, tenientes de alcalde; y don Bernabé Santos, don Feliciano Sanz, don Juan Lobo, don Federico Sacristán, don Lucas de Lucas, don Zoilo Zamorro y don Marcelino Zamorro, concejales. El cargo de secretario lo ejerce, muy a satisfacción de los ediles y del vecindario, don Germán Martín Hurtado, hombre muy competente y trabajador.

De la excelente administración municipal dará una idea el hecho de que, teniendo un presupuesto de 50.000 pesetas y estando todos los servicios admirablemente atendidos, el Ayuntamiento no tiene débitos de ninguna clase y su contabilidad está aprobada hasta el día.

El señor Fresneda, admirablemente secundado por sus compañeros de Concejo, pone gran empeño en que toda su gestión municipal, vaya encaminada al mejor servicio de los intereses y aspiraciones del vecindario.

Tiene ya estudiado el Municipio el proyecto de sustitución del impuesto de Consumos y como proyectos a realizar figuran el de construcción de escuelas, traer de aguas potables, servicios de lavaderos y urbanización de calles.

Cuenta Cantalejo con dos escuelas graduadas, dirigidas por don Fortunato González y doña Juana Sánchez, y otras dos de párvulos. La beneficencia municipal paga a dos médicos titulares por la asistencia de 80 familias pobres.

También sostiene el Ayuntamiento los servicios de Policía urbana, Cuerpo de serenitas y puesto de la Guardia civil. Cantalejo tiene estación telefónica municipal abierta al servicio público.

Como bienes propios, dispone el pueblo de Cantalejo de pinares que hoy apenas le producen ingresos, pero de los cuales se espera obtener, dentro de un año, grandes beneficios.

Resumiendo: Que es el de Cantalejo un Ayuntamiento modelo, cuya gestión merece ser conocida, complaciéndonos nosotros en tributarle desde estas columnas un aplauso tan cariñoso como entusiasta.

### Casino "La Unión"

Tratándose de una población de la importancia de Cantalejo, y que disfruta de bienestar económico, no podía faltarle un centro de recreo que sirva de esparcimiento al espíritu en las horas en que los quehaceres lo permiten.

Y esa necesidad la llena cumplidamente el casino titulado «La Unión», situado

en la calle de José Rodao, una de las principales de la villa.

Cuenta esta entidad con más de cien socios, y constituyen la Junta directiva del mismo los señores siguientes:

Presidente, don Conrado Gutiérrez, médico.

Vicepresidente, don Domingo Santos.

Contador, don Paulino López.

Secretario, don Casimiro Monedero.

Vicesecretario, don Marcelino Zamorro.

Vocales, don Nemesio López, don Marcial Sanz, don Ángel Escobar y don Federico Sacristán.

Dispone esta sociedad de local amplio con dos salones muy bien decorados, además del de lectura en el que existe una biblioteca compuesta de más de 300 volúmenes, a pesar de hallarse en período de formación, lo que demuestra la preferente atención que se concede cuanto redunda en pro de la cultura.

Recientemente ha adquirido esta sociedad un local propio en el que muy pronto instalará aún con mayor suntuosidad su domicilio social.

He aquí expuesta a grandes rasgos la vida de esta floreciente sociedad, que coloca o tan gran altura el nombre de la villa de Cantalejo.

### Fonda y café "La Unión" de Miguel Alvaro

En el mismo local del Casino, pero con la necesaria independencia, tiene don Miguel Alvaro instalada desde hace muchos años, una fonda acreditadísima en toda la comarca.

Las habitaciones de que dispone el señor Alvaro, son amplias y con toda clase de comodidades y gran confort. La buena administración de este competente industrial le permite compaginar un excelente trato que da a los huéspedes con la economía de los precios.

En la planta baja tiene el señor Alvaro un café público, que siempre se ve concurrido, lo que no es extraño teniendo en cuenta que el servicio es inmejorable y abundante en toda clase de géneros.

El señor Alvaro mantiene, a través de los años, y sin contratiempo alguno, el crédito de sus establecimientos, habiendo logrado de este modo hacer de la fonda y del café «La Unión», puntos obligados de hospedaje y de reunión en Cantalejo.

## POR TIERRAS DE SEGOVIA

### Escalona del Prado Necrología

Tras penosa y traidora enfermedad, sobrellevada con ejemplar resignación cristiana y confortado con los auxilios espirituales, ha fallecido, en la villa de Escalona del Prado, a los veinte años de edad, el joven don Lucio Martín Valle, hijo de nuestro querido amigo don Eulogio, ilustrado y dignísimo secretario de este Ayuntamiento.

Las personales dotes de cultura, bondad y trato exquisito que adornaban al joven fallecido, han sido causa del general sentimiento que ha producido en este vecindario la muerte de tan simpático joven, que ha fallecido cuando todo le sonreía y era de esperar de su inteligencia y amor al trabajo una labor meritoria y beneficiosa para todos los vecinos de esta villa.

Con su atribulado señor padre compartía los penosos trabajos de la Secretaría de este Municipio, en los que se distinguía notablemente por su buen criterio y comportamiento.

Reciba su atribulada familia, y especialmente su desconsolado padre, la expresión sincera de nuestro profundo pesar deseándole la resignación cristiana necesaria para soportar pérdida tan irreparable.

## Santibáñez de Ayllón

### Por los soldados de Africa

Con gran solemnidad se ha verificado una cuestación pública para allegar recursos con que aliviar las penalidades de nuestros soldados del Norte de Africa. Después de la misa se organizó una procesión cívica, a cuyo frente iban los niños de las escuelas con dos banderas nacionales. Las autoridades y cura párroco fueron de casa en casa solicitando un donativo que todos se apresuraron a aportar, según sus fuerzas, logrando reunir una crecida cantidad en metálico que fué girada a Sigüenza, para engrosar la suscripción iniciada por el obispo de la Diócesis.

Lo ha sido sin duda alguna la celebración ayer en esta iglesia parroquial, para unir, con los lazos indisolubles a la señorita Manuela Antiñolo (hija del profesor veterinario de este partido) con nuestro buen amigo don José Fernández, secretario del inmediato pueblo de Santa María e hijo del también secretario de nuestro Ayuntamiento don Lucas. Actuaron como padrinos don Pedro Fernández, de Becerril, y la preciosa señorita Maruja Antiñolo, hermana de la novia. Se adornaba ésta con precioso traje de seda negro y amplio velo blanco, que realizaba su natural hermosura. La cola y velo fueron llevados por los preciosos niños Luisito y Gloria de la Peña, que iban monisimos.

Durante la misa que siguió, al enlace actuaron los párrocos de Santibáñez, Villacorta y Pedro; terminada la ceremonia, regresaron los novios a su domicilio, acompañados de numerosos distinguidos invitados, que fueron exquisitamente obsequiados por los padres de los recién casados. Entre los convidados, vimos a don Leonardo Ferrero, de Estabanvela; don Quintín Bravo, de Gado; don Andrés Fernández, de Madriguera, con su esposa e hijos; don Gregorio de Diego y esposa, de Villacorta; don Juan Parra y don Pantaleón Azuara, de Estabanvela; don Marcos Plaza, de Cantalojas; don Florencio Fernández, de Sadaña; don Patricio Siguero, de Granada; doña Vicenta Ortega, de Becerril. Además más hay que contar los numerosos invitados del pueblo entre los que se hallaban los señores don Sixto R., de Sepúlveda, su señora e hijos; don Gregorio García, don Luis de la Peña y señora; don Mariano Arranz, don Eugenio López, don Bernabé Sanz, don Marcial Sanz, familia, don Mariano Ruiz, don Julio Carrón y familia y alguno más que no nos recorda.

La gente joven bailó hasta una hora bastante avanzada, y todos pasamos un día muy agradable, que no olvidaremos nunca. Los novios salieron para Madrid y otras poblaciones a disfrutar de la luna de miel. Les deseamos muchas venturas en su nuevo estado.

LEA USTED LA TIERRA DE SEGOVIA



EL JOVEN  
**DON LUCIO MARTÍN VALLE**  
Falleció en Escalona del Prado,  
el día 26 del actual  
A LOS 20 AÑOS DE EDAD  
Después de recibir los Santos Sacramentos  
R. I. P.  
Su desconsolado padre don  
**Eulogio Martín (secretario de este Ayuntamiento), sus hermanos, tíos, primos, hermanos políticos y demás parientes,**  
Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les suplican una oración por el alma del finado.  
No se reparten esquelas.

---

### Ama de cría

para casa de los padres en esta capital se necesita.  
Infanta Isabel, 15, segundo.

# Castilla y León

## BARRADA Una verbena

Con motivo de la inauguración de una fuente de agua potable, regalada por la Sociedad Solvay e instalada en el barrio en que habita la mayoría de los obreros de esta fábrica, se está celebrando una animadísima verbena, que amenizan la banda de música de Torrelavega y varios membreros, no faltando tampoco el clásico tamboril.

Puede decirse que todo el pueblo ha acudido a la verbena, queriendo testimoniar así a la Empresa Solvay su agradecimiento por la feliz idea del establecimiento de esa fuente, que ha venido a llenar una necesidad sentidísima en el barrio en que se ha instalado.

## LEÓN Acuerdos de los hulleros

En el despacho del gobernador se han reunido los patronos propietarios de minas de toda la provincia.

Comunicaron a la autoridad civil su determinación de suspender todos los trabajos, y le entregaron una nota con los acuerdos adoptados a este respecto, y que deberán ser enviados al ministro de Fomento.

Los acuerdos votados son los siguientes:

Primero. Para llegar a la baja del precio de venta de los carbones se impone una baja de jornales o aumento del efecto útil, aunque es más práctica la rebaja de los jornales, a base de una bonificación sobre los mismos proporcionada al aumento de producción, y puede reducirse la cuantía de la rebaja del jornal a cambio de un aumento de horas de trabajo.

Segundo. En atención a la consideración última, el Gobierno debe modificar, vistas las circunstancias porque atraviesa la industria hullera, la aplicación del Real decreto de 3 de abril de 1919, que limita la jornada a ocho horas, ampliándola en la medida que crea conveniente.

Tercero. Que se cumpla la Real orden que impone a los ferrocarriles la obligación de consumir carbones nacionales, y que se procure incluir en esta obligación a otras industrias también de carácter nacional.

Cuarto. Que se procure la intensificación de tráfico y su buena organización, y también el perfecto abastecimiento de material móvil a las minas, en cantidad suficiente para cubrir las necesidades de esta región.

Quinto. Que sirva de base la baja que experimentarían los precios del carbón para gestionar de las Compañías ferroviarias la anulación de los portes de retorno del material vacío de propiedad particular y el 15 por 100 de recargo que tienen las tarifas; y

Sexto.—Que ante la actual crisis, y en la necesidad de reducir gastos por todos los medios se solicite del Gobierno la supresión del impuesto del 3 por 100 sobre la producción.

En un amplio preámbulo se recogen todas las fases de la crisis hullera en la provincia.

Si no se atienden estas solicitudes, los patronos están dispuestos a tomar resoluciones definitivas, que traerán consigo la total paralización de la industria, y, por consiguiente, de los derivados de ella.

El gobernador telegrafió al Gobierno que por correo enviaba las conclusiones.

## Pimentón de matanza

Superior garantizado, cafés elegidos chocolates elaborados a brazo, vinos de Rioja y Valdepeñas, legumbres y conservas de las mejores procedencias. Todo a precios muy limitados.

## SANTA BARBARA

JUAN BRAVO, NUM. 21

# Los sucesos de Marruecos

## De Melilla

### Por el rescate de los prisioneros

Ha cumplimentado a las autoridades el delegado de la Cruz Roja, don Manuel Fernández Almeida, que viene comisionado para realizar la obra benéfica de impulsar la campaña por el rescate de los prisioneros.

La misión del señor Fernández Almeida merece todos los elogios y el concurso de los melillenses, que ninguno piensa regatear.

### La reconstrucción de los poblados

Diariamente llegan de la Península muchos trabajadores que encuentran buen empleo para su actitud y son bien remunerados.

Pero es la industria de la construcción la que necesita más brazos, y aquí hallarían empleo seguro albañiles, carpinteros, pintores, herreros, etcétera, no sólo por las obras que se realizan dentro de la plaza, sino también por otras importantes que se construyen en Nador, Zeluán, Monte Arruit y otros poblados, donde actualmente se levantan barracones de fábrica para los servicios auxiliares del Ejército.

## De Larache

### El Raisuni sigue enfermo

El temporal tiende a amainar en toda la zona. Se reparan los daños que ha causado en las posiciones y campamentos.

El general Barrera volverá a revistarlos en cuanto cese el mal tiempo.

El Raisuni sigue, al parecer, en Tazarrut, bastante agravado de sus docencias; sin embargo, no deja, desde su retiro, de intrigar, y hacer propaganda contra España, por lo pronto, poco eficaz.

Se han registrado pequeñas agresiones, que no han tenido consecuencias.

Cuando regrese al alto comisario reunirá en la Residencia a los comandantes de las plazas y generales para conferenciar.

## De Tánger

### Doble parricidio

En la madrugada del jueves al viernes último, se ha cometido un doble parricidio.

Es autor del hecho un moro llamado Faide-Ben-At-el-Selam, y las víctimas la madre de éste, Halina-Ben-Moamed, y un niño de doce años, primo hermano del asesino y sobrino de Halina, que con ellos vivía.

El parricida era vicioso, holgazán y muy dado a las bebidas alcohólicas.

Las víctimas presentaban grandes heridas de arma blanca en varias partes del cuerpo.

Desde los primeros momentos recayeron las sospechas sobre el verdadero autor, y fué detenido. Estrechado a preguntas, confesó sus crímenes y los quiso justificar por que no accedía la madre a dar el dinero que le pedía. Dijo que mató al niño porque se dió cuenta del hecho cuando agredía a su madre.

Este parricidio ha dado lugar a la aplicación de la pena mora llamada del «Taefu», penalidad preliminar, que consiste en exponer al parricida a las injurias de la multitud.

El criminal, acompañado de dos policías indígeras, fué paseado por las calles del barrio moro mientras recibía las injurias de todos los vecinos y los policías gritaban:

«He aquí al que mató a su madre».

# Del extranjero

## PARIS

### La amenaza inglesa a Cilicia.-Inquietud en Turquía.-Emoción en Francia

La Prensa francesa comenta una grave noticia, según la cual los ingleses concentran en este momento tropas en Chipre.

Aprovechando la evacuación de las tropas francesas y la imperiosa necesidad en que se encuentra Inglaterra de defender las minorías cristianas en lugar de Francia, los ingleses preparan un desembarco en Cilicia, no lejos de Alejandreta, en Mersina. Está fuera de toda duda que los turcos, advertidos de todo ello, manifiestan inquietud, puesto que hacen en este momento gestiones para que Francia no precipite la evacuación y deje especialmente tropas en Mersina.

La Prensa francesa no oculta su emoción, y declara que si llegara realmente a efectuarse este golpe, sería fatal para la amistad francobritánica.

### En los centros oficiales dicese que es falsa la noticia

En contra de las afirmaciones de determinados periódicos, en los círculos oficiales se niega que se haya efectuado concentración alguna de tropas británicas en Chipre, así como se trate de efectuar un desembarco en Mersina.

# ALMACEN DE CURTIDOS JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital. - Ventas al pormenor y mayor. - Inmenso surtido

CERVANTES, 80. - SEGOVIA

## REPRESENTACIONES EDITORIALES

Bibliotecas para casinos y particulares, ventas al contado y a plazos dando grandes facilidades para el pago de toda clase de obras.

Pedir catálogos y condiciones al DIRECTOR DEL CENTRO GENERAL DE REPRESENTACIONES

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

DAOIZ NUM, 16, 2.º - SEGOVIA

# DE TODA ESPAÑA

## BARCELONA Los detenidos en Berlín.- No se concederá la extradición

Una persona llegada de Alemania, que tiene motivos para estar bien informado, ha manifestado que a su salida de Berlín se daba como seguro en los centros oficiales que el Gobierno alemán denegaría la extradición de Luis Nicolau y su esposa, accediendo a lo solicitado por el abogado del mismo.

Parece que ya en este sentido se ha dirigido el Gobierno alemán al español, creyéndose que no será ajena a tal determinación, caso de comprobarse, la intensa presión ejercida por los grupos socialistas franceses y holandeses.

## HUELVA El Ayuntamiento contra el alcalde

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el concejal don Salvador Donáguéz Villegas denunció que la Empresa de abastecimiento de aguas no ha satisfecho las multas que se le impusieron en el año 1918, ni las que se le han impuesto el pasado mes de octubre, lo que representa para las arcas municipales un quebranto de 12 o 14.000 pesetas.

Achacó esa falta de pago a que, tanto la Empresa de aguas como la de electricidad, son propiedad del alcalde.

El Ayuntamiento acordó por unanimidad que veía con desagrado la conducta del alcalde, don Antonio Mora Clarós, que antepone sus intereses a los del vecindario.

A la sesión asistieron seis concejales correligionarios del alcalde, quienes votaron también dicha proposición.

Es objeto de vivos comentarios la actitud del alcalde.

También acordó el Ayuntamiento abastecer de aguas el cuartel con los autoaljibes propiedad del Municipio, porque la Empresa de aguas se niega a dicho abastecimiento mientras no se firme un contrato entre dicha Empresa y el Ejército.

## ZARAGOZA Contra la autonomía universitaria

En el salón de actos de la Facultad de Medicina dió una conferencia, sobre autonomía universitaria, el catedrático don Jerónimo Vecino.

Este se manifestó enemigo de la autonomía universitaria y defendió la Universidad oficial.

Sus manifestaciones produjeron gran extrañeza entre los catedráticos presentes.

En un ataque a la Universidad autónoma, el orador fué llamado al orden por el rector, que presidía la conferencia, y entonces los escolares se pronunciaron en favor del señor Vecino, y le hicieron objeto de una cariñosa ovación.

Como nuevamente fuera interrumpido el señor Vecino, éste dijo que se abstendría de seguir hablando ante la actitud de coacción en que se colocaban el rector y el decano de la Facultad de Medicina, a quien también parece que no agradaron mucho las manifestaciones de simpatía de los escolares hacia el catedrático que hablaba.

Los estudiantes abandonaron el salón aplaudiendo al señor Vecino, y esperaron a que saliera a la calle para acompañarle a su casa. No lo hicieron porque así se lo pidió aquel, muy agradecido a las atenciones de los estudiantes.

El incidente ha sido muy comentado.

## SE NECESITA

un oficial de carretería, para el taller de coches de Eulalio Fernanz.

Razón, calle de San Juan, núm. 40, o Plaza del Conde Cheste, núm. 2.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Nuestro aguinaldo NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

EN MADRID

Deseando corresponder al creciente favor que el público nos dispensa, endulzándole en lo posible las próximas fiestas de Navidad, hemos acordado sortear, entre todos los suscriptores de LA TIERRA DE SEGOVIA, un lote de artículos muy apropiados para mejorar *unas miajas* la cena de Nochebuena.

A este fin, el día 20 del próximo diciembre sortearemos entre los que sean suscriptores de LA TIERRA DE SEGOVIA en dicha fecha,

**Un magnífico pavo.**

**Una soberbia caja de mazapán; y un par de botellas de champagne de acreditada marca.**

Lamentamos infinito no poder hacer este mismo regalo a cada uno de nuestros suscriptores; pero si lo hiciéramos, el negocio nos iba a resultar ruinoso. Y como no tenemos preferencia por ningún suscriptor; apelamos al sorteo, que no negarán nuestros lectores que es un procedimiento tan nuevo como acertado, sobre todo cuando no se va a hacer trampa, como sucede en este caso.

Con esto y con que al favorecido en nuestro sorteo le toque además el gordo, ¡Nochebuena completa! Amén, que quiere decir: *Así sea*.

Y por hoy no va más.

### Oposiciones de Hacienda

Mas de 300 plazas de auxiliares con 2.500 pesetas.

Preparación completa en la *Residencia católica de estudiantes* de esta capital, plaza de San Sebastián, número 3, donde queda abierta la matrícula.

Las clases comenzarán el día primero de Diciembre.

No se requiere título, sólo haber cumplido dieciséis años de edad el día de las oposiciones. Se admiten señoritas.

**Hay internado. Local independiente para señoritas**

El cuestionario administrativo, está a cargo de don José Valdés Vivas, oficial primero del Cuerpo general de Hacienda.

HONORARIOS MODICOS  
HORAS DE MATRICULA:  
DETRES A CUATRO Y MEDIA

### Ocasión

Reparación de toda clase de motores, romanos, básculas, balanzas, etcétera.

9, PLAZA DE SANTA EULALIA, 9

Todos los trabajos de esta casa son garantizados.

### "Los amigos previsores"

Se encuentra en esta ciudad con objeto de realizar las gestiones necesarias a fin de establecer una agencia o sucursal, el delegado de la Sociedad denominada «Los amigos previsores» que se dedica a anticipar fondos para la adquisición de fincas urbanas, papel del Estado, etc.

### El obispo de Segovia a la consagración de un Prelado

Ayer salió para Madrid el excelentísimo señor obispo don Manuel de Castro Alonso, con objeto de asistir a la consagración, en la iglesia de San Manuel y San Benito, del Prelado preconizado de Almería.

En esa solemne ceremonia oficiará de Prelado consagrante el obispo de Madrid Alcalá, don Prudencio Melo, con asistencia de los de Segovia y Huesca.

### En el Café Moderno

En la reunión de confianza celebrada el pasado domingo en los locales del Café Moderno, donde estuvo instalado provisionalmente el Círculo Mercantil, hubo gran animación, concurriendo a ella un precioso ramillete de muchachas bonitas que dieron gran realce a la fiesta.

Tenemos entendido que muy en breve quedará constituida en estos locales una Sociedad que se titulará «El Metro» compuesta de muchachos jóvenes, cuya sociedad repetirá esta clase de fiestas con alguna frecuencia.

### Cambio de destino

El profesor de la Academia de Artillería don Joaquín Pérez Seoane, ha sido destinado a la Maestranza de Madrid.

Mucho sentimos la ausencia de tan distinguido amigo.

### Enfermo mejorado

Nuestro distinguido amigo don Ramón Rexach, gobernador militar de Burgos, se encuentra fuera de peligro, según noticias recibidas.

Mucho nos alegramos de la mejoría iniciada, haciendo votos por su total restablecimiento.

### Enfermos

Se ha agravado en la enfermedad que padece, nuestro distinguido compañero en la Prensa, don Alberto Matienzo.

Mucho lo sentimos, deseándole una rápida mejoría.

También se halla enferma, aunque afortunadamente no es de gravedad, la esposa de don Germán Herránz, administrador principal de loterías de esta provincia.

Deseamos su alivio.

### Robo en un tren

Por el cabo de la Guardia civil, don Pablo Martín, jefe de escolta de un tren que se dirigía a Medina del Campo, fué recuperada una cantidad que le habían sustraído a una señora que en el indicado tren viajaba.

La autora del robo, una joven vecina de Iscar, fué detenida y puesta a disposición del juzgado de la demarcación de Olmedo.

Felicitemos al señor Martín por el importante servicio realizado.

### "Cosmópolis"

Hemos recibido el número 35 de esta notabilísima revista literaria, editada en Madrid bajo la dirección de Enrique Gómez Carrillo.

El sumario escogidísimo, es tan variado como de costumbre, y en él figuran firmas tan prestigiosas como las de Caminos Asseus, Stelio d'Alba, John Charpentier, Heliodoro Puche, Jorge Luis Borges, Alberto Guillén, Jean Splein, Leonardo Marini y otras.

En un bello estudio acerca de las poetas americanas, se insertan bellas composiciones de Gabriela Mistral, Juana de Ibarboura, María Eugenia Vaz, Alfonsina Storni, Hebe Fousfats e Isabelle de Villars.

En resumen: un número más que acredita el buen gusto de Gómez Carrillo y sus excelentes dotes de director.

### HOY EN 7.ª PLANA

### Informaciones de Madrid

#### Poesía reproducida

«El Día de Cuenca» reproduce en el número 25 la ingeniosa poesía de Pepe Rodao, titulada «La carta de un soldado a su novia», publicada recientemente en la prensa local.

#### Matrimonio

Ha contraído matrimonio en Madrid, el joven oficial del Cuerpo de Correos, con destino en esta ciudad, don Pablo Aragonés Yagüe con la distinguida señorita, Leocadia Pérez.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

#### Amonestación

El domingo, en las iglesias de San Martín y San Andrés, se leyeron las primeras amonestaciones para la boda de la simpática joven Julia Palomo Laguna, con don Aurelio García, empleado del Catastro.

Sea enhorabuena.

### DONATIVOS

para continuar las obras del Hospital y mejorar el sostenimiento del mismo

Pesetas

Un niño pobre de los que acuden a curarse a la consulta... 8

#### General a la reserva

Según decimos en otro lugar de este número, ha pasado a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, nuestro paisano el general de brigada don Ramón Rexach, el cual fijará su residencia en esta capital.

#### Estado general del tiempo

Se halla al occidente de la península Ibérica, una perturbación atmosférica que no tiene movimiento de traslación definido.

La temperatura máxima, de 22 a 21 grados, correspondió ayer a Santander y Almería, respectivamente, y la mínima, de 4, a Cuenca y Teruel.

### Solemnes cultos en honor de Nuestra Señora de la Fuencisla

Con igual brillantez que en anteriores años, se han celebrado, en la iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista de esta corte, los cultos con que la colonia segoviana residente en Madrid, honra a su excelsa patrona, la Virgen de la Fuencisla.

Todos los actos religiosos revistieron extraordinaria brillantez, y a ellos puede decirse que asistió con gran devoción el pueblo segoviano, representado de manera dignísima, por elementos de la excelentísima Diputación provincial, Ayuntamiento y Cabildo Catedral.

Por cantor de sus glorias, tuvo la Virgen de la Fuencisla ilustre panegirista en la persona de don Enrique Vázquez Camarasa, magistral de la Santa Iglesia Catedral de Madrid.

Con la elocuencia que es habitual en dicho señor, supo mantener al auditorio pendiente de su palabra, sin que, un solo día del novenario, decayese el interés por escuchar sus magnas peroraciones.

Como recordarán los segovianos, el señor Camarasa, prediñó el año pasado durante este novenario, y, al volver a ocupar de nuevo este año la sagrada cátedra de Santiago, es prueba inequívoca de el gusto con que siempre le escuchan los segovianos.

La capilla de música resultó insuperable, bajo la dirección del señor Arenas. Finalmente, vienen aquí como azillo al dedo, las sentidas e inspiradísimas palabras de Santa Teresa de Jesús.

Decía la Santa y mística doctora: «Pueden calificarse fiestas del alma las relaciones del ser humano con María, por medio de la oración».

Y en estas fiestas, celebradas en honor de la Virgen de la Fuencisla, todos los segovianos pudieron convencerse de la gran verdad encerrada en las palabras de la Santa.

SEGUNDO RINCON

### El incendio del sábado

Se ha comprobado que el incendio ocurrido el pasado sábado en la casa que los señores vizcondes de Altamira poseen en esta ciudad, calle de San Agustín, número 5, fué intencionado, como así mismo que el móvil de él fué el de borrar las huellas de un robo allí verificado.

El dueño de la casa llegó a esta ciudad procedente de Madrid, donde reside, durante los inviernos, el pasado sábado, pudiendo advertir varios intentos de fractura en diversos muebles de la casa y la desaparición de algunos efectos que en ella había.

Los ladrones entraron y salieron por una ventana que viole taron y sin duda al verse chequeados y para borrar las huellas cometieron la insensatez de prender fuego en la casa.

El Juzgado trabaja activamente para descubrir los autores de tan criminal hecho.

### Caballero

Desea habitación orientada al Mediodía.

Razón: en la administración de este periódico.

### Nueva fotografía

de Justo, encargado que ha sido muchos años de la casa Montes,

INFANTA ISABEL, 9

al lado de la iglesia de San Miguel.

Se hace toda clase de trabajos fotográficos. Precios económicos.

### SASTRERIA DE HERVAS Y GRACIA

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 15.—MADRID

UNIFORMES MILITARES Y TRAJES DE PAISANO

Para encargos y medidas en Segovia.

HOTEL COMERCIO (SR. GRACIA)

Corresponsal administrativo, D. Jorge Zurdo, Daoiz, 16, 2.º

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Actualidad militar

**Reserva.**—Pasa a dicha situación por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de brigada de Artillería de la undécima división, don Ramón Rexach y Medina.

**Destinos.**—Ha sido nombrado para el mando anterior, el general don Ramón Lorente y Armesto.

### DESTINOS DE ARTILLERÍA:

**Coronel.**—Don Juan Torres y Ternero, a disponible.

**Tenientes coroneles.**—Don César Serano, al décimo regimiento pesado, y don Manuel Scmora y don Ricardo Escuin, a disponibles.

**Comandantes.**—Don Manuel Galvis, a la Comandancia de Pamplona; don Leónides Hermoso, al Parque divisionario número 10; don Rafael Peñela, don Pedro Rodríguez de Toro y don Joaquín Izquierdo, a disponibles; don Francisco Cerón, al segundo regimiento de montaña; don Eustasio Fernández, al duodécimo pesado; don Mariano Fresno, al séptimo regimiento de reserva y don José Aramburu, al octavo idem.

**Capitanes.**—Don Diego Delmás, al Parque divisionario número cinco; don José Gómez García, a la Comandancia de Barcelona; don Antonio Calvo, a la Sección de industrias civiles; don Ignacio Pérez Lucas, a la Comandancia de Tenerife; don Roberto Sangrán; don Enrique Pérez, don Antonio Villa, don Joaquín Bellón, don Eduardo Rodríguez y don Alberto Colomer, a disponibles.

**Tenientes.**—Don Félix Bermúdez de Castro y don Agustín Crespi de Valdán-

za, al regimiento mixto de Melilla y don Vicente García Figueras, a la Comandancia de Larache.

### ESCALA DE RESERVA:

**Capitanes.**—Don Francisco Díaz, a la Comandancia de Melilla; don Juan Peralte al segundo regimiento ne reserva; don Mariano de Andrés, al quinto idem; don Francisco García del Valle, al noveno regimiento ligero; don Angel Calvo, al décimo tercero idem; don Antonio Rulés, al segundo idem; y don José Bermudo, al parque número tres.

**Tenientes.**—Don León Alcalá, a la Comisión Central de Remonta; don Leoncio Aguado, al segundo regimiento ligero; don Agustín Cantón, a la Comandancia de Ceuta; don Antonio Frias a la de Melilla y don Lucas Calleja, a la de Larache.

**Alféreces.**—Don Sigfredo Albajara, a la Comandancia de Ceuta; don Francisco Martín y don Manuel Ortega a la de Tenerife; don Francisco Rufete, a la de Cartagena; don Francisco Ibañez, al segundo de montaña; don Eladio Armenteros, al undécimo ligero; don Antonio Casola, al primero de montaña; don Francisco Madrid, al segundo idem y don Rosendo Cánovas, al tercero idem.

## Oficiales de sastrería

se necesitan.  
Razón en la administración de este periódico.

Teléfono de la Tierra. 143.

## De la Alcaldía

### Llegada del alcalde

Anteayer llegó a Segovia de regreso de su excursión a la Corte, nuestro querido amigo el alcalde de esta ciudad, excelentísimo señor don Pascual Guajardo, acompañado de sus distinguidas esposa e hija.

Ayer se hizo cargo de la Alcaldía, concurriendo al despacho de los asuntos de la misma.

### División de inscripciones

Por la Intervención de Hacienda de esta provincia, ha sido remitido al alcalde de esta ciudad, un oficio de la Dirección general de la Deuda, comunicando acuerdo de ese centro autorizando en definitiva la división de láminas de inscripciones pertenecientes al Ayuntamiento y a la Comunidad de esta ciudad, otorgando

a cada una de estas corporaciones la parte correspondiente.

Esta división es el trámite previo y más importante que era preciso resolver, para realizar la operación de crédito proyectada con el fin de llevar a cabo las obras de abastecimiento de agua y mercado cubierto.

### Comisión municipal

Hoy se reúne en el Ayuntamiento la Comisión de Propios, para tratar asuntos de su competencia.

### El monumento a Juan Bravo

El alcalde señor Guajardo ha dispuesto que la Comisión del monumento a Juan Bravo, de la que es presidente, celebre sesión hoy a las seis de la tarde, para tratar del particular que sirve de título a dicha Comisión.

## Crédito S. Loinaz

PRIM, 19, SAN SEBASTIAN

Ventas al contado y a plazos hasta 20 meses de crédito de los siguientes artículos:  
**Aparatos fotográficos.—Bicicletas.—Escopetas de caza.—Gemelos prismáticos.—Máquinas de escribir.—Máquinas parlantes y discos.—Pistolas automáticas.**

Representante para Segovia y su provincia

**D. JORGE ZURDO BRAGULAT**

DIRECTOR DEL CENTRO GENERAL DE REPRESENTACIONES

DAOIZ, NUM. 16, 2.º, SEGOVIA

Teléfono 82

Apártado de Correos 19

un obispo le coronaba emperador, presagios que incitaban su ánimo a grandeza con que partió a oriente a resistir a los godos, que soberbios con las victorias amenazaban a la misma Constantinopla. Y sabiendo la venida, salieron al encuentro al nuevo emperador, que bien dispuesto el ejército, los acometió animoso a la entrada de la Tracia, como escribe Teodoreto (in tripart. lib. 5 cap. 5). Los romanos animados en confianza de tan gran capitán, acometieron con tal ímpetu, que a los encuentros primeros volvieron los bárbaros las espaldas, muriendo muchos atropellados de su misma muchedumbre, y muchos a manos del vencedor, que los siguió hasta que pasaron el río Danubio, nombrado en aquellas partes Istro. Y presidiadas aquellas fronteras, volvió en persona a dar la nueva a Graciano con tanta presteza que pareció imposible, y los envidiosos del suceso lo afirmaban por tal, dando el esceso del valor fuerzas a la misma envidia, hasta que Graciano envió personas que, vista la grandeza de la victoria, volvieron aumentando la primera fama. Y volviendo Teodosio a Constantinopla, corte del imperio, enfermó en Tesalonica (hoy Saloniche) al principio del año 380.

IV. Aun no estaba Teodosio bautizado, que solo era catecúmeno, cortumbre de aquellos tiempos. Y apretado de la enfermedad, y perplejo en las heregías que pretendían anublar la verdadera religion romana, mandó llamar a Ascolio, obispo de aquella ciudad, insigne en virtud y letras, a quien en sustancia dijo: *le llamaba movido de su buena fama y como a prelado en cuyo territorio estaba para instruirse en la verdadera religion. Pues aunque tenia por mas segura y cierta la que enseñaba Dámaso pontífice romano, queria antes de profesarla en el sagrado bautismo, enterarse de un hombre tan virtuoso y docto, y en fin obispo, de una*

## CAPITULO VII

Todosio Magno, natural de Coca.—Su vida, hazañas y muerte.

Los godos pusieron el imperio en tanto aprieto que para su defensa fue llamado Teodosio, que al presente se hallaba en España, dichosa patria suya, si bien en el lugar de su nacimiento varían los escritores de aquellos tiempos. Marcelino Conde, que en tiempo del emperador Justiniano, 150 años despues de Teodosio, escribió en latin un crónico en que hay muchas cosas poco acreditadas, dijo que era de Italica: *Theodosius Hispanus, Italice Divi Trajani civitatis*. Esto es: *Teodosio Español de Italica ciudad del Divo Trajano*. A este autor, como mas conocido, han seguido nuestros modernos, llevados del aplauso de aquella ciudad, que también hacen patria del gran Trajano, de quien Teodosio descendia, como escribe Aurelio Victor (in Theod.), que escribiendo en su mismo tiempo, nada escribió en particular del pueblo de su nacimiento. Mas Zosimo, autor griego, que escribió en tiempo del mismo Teodosio y de sus hijos, dice (lib. 4.): *Elegió por compañero del Imperio a Teodosio nacido en España en la ciudad de Coca de Galicia*. Y aun-

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Santorial y cultos del día

Santos Saturnino, Sisinio diácono, Paramón, Filomeno Blas, Demetrio, mártires, Iluminada, virgen, Saturnino, obispo.

En Corpus Christi.—De cinco a seis de la tarde el ejercicio del culto diario.

En el Seminario.—A las ocho y media de la mañana la misa de novena de la Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los artilleros, en la que pueden comulgar las asociadas y demás fieles que lo deseen, y a las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del cuarto día de novena, plática en la que alternan los RR. Padres Modesto Soto y Ramón María Mávila, S. I. y responso cantado en sufragio de los artilleros y demás militares muertos en la campaña de Marruecos.

## De mañana

En San Andrés.—Las Marias de este Sagrario invitan a todas las Marias de la capital a la misa de comunión a las ocho de la mañana en honor y por la festividad del titular de la feligresía el glorioso Apóstol San Andrés y pedir a Dios por las necesidades y aumento de la Obra; aplicando la misa y comunión por las almas de los muertos en la guerra. Además para contribuir a los solemnes cultos que se celebrarán en dicha iglesia se suplica a las Marias que acudan a velar al Santísimo que estará de manifiesto todo el día, a la misa solemne con sermón panegírico a cargo del señor coadjutor y maestro de ceremonias de la San-

ta Iglesia Catedral licenciado don Julián Martín, que se celebrará a las diez y media y al acto de desagravios que se hará después de esta misa.

## Delegación de Hacienda

### Señalamiento

Se ha acordado el día de hoy, para hacer efectivos los libramientos siguientes: A don Félix Rodríguez Montero, 528'57 pesetas. A don Manuel Alayo, 3.838,26 idem. Al señor Ingeniero jefe del Catastro de rústica, 4.100 idem.

## Comedor de caridad De la Cámara Agrícola

### Elecciones

Día 28 de noviembre de 1921.—Comida: cocido. Cena: judías de color con patatas.

#### NUMERO DE POBRES SOCORRIDOS

En la comida. Adultos, 65; niños, 62. Total, 127.

En la cena. Adultos, 65; niños, 61, Total, 126. Total del día, 253.

Se vendieron 9 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la institución.

## Lea La Tierra de Segovia

En contestación a las consultas que se reciben, referentes a si hay que atenerse al artículo 9 de la Ley de 2 de Septiembre de 1921 que determina, serán electores solamente los que paguen 25 pesetas de contribución, o al artículo 11 de la misma ley, que hace extensivo ese derecho a todos los electores del Censo, hemos de decir, que reformado recientemente el referido artículo 9, es de esperar que en esa reforma quede aclarado y será publicado en el Boletín Oficial.

Al propio tiempo hemos de manifestar, que el deseo de esta Junta es que estén representados todos los distritos, y siendo diez los vocales que han de nombrarse, con el fin de que puedan resultar dos por cada Distrito nos permitimos recomendar la propuesta siguiente: labradores propietarios y colonos. CUELLAR.—Liberto Garcia, de Remondo y Estanislao Serrano, de Fuentepelayo, colono. SEGOVIA.—Román Sacristán, de Turégano y Regino Marcos, de Escobar, colono. RIAZA.—Juan Hernando Yañez, colono y Fausto Peña Rico, de Ayllón. SEPULVEDA.—Mamerto Vega, de Cerezo de Abajo, Teodoro Montero San Juan, de Sotillo, colono. SANTA MARIA DE NIEVA.—Jacinto Valbuena y Teófilo Sánchez Cueto, de Montejo de Arévalo, colono.—Por la Comisión, Telesforo de Castro.

LEA MAÑANA

"La Tierra de Segovia"



## CARLOS COPPEL

FUENCARRAL, 27.—MADRID

RELOJES DE TODAS CLASES, VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Representante para segovia y su provincia,

D. JORGE ZURDO FRAGULAT

BAOIZ, NUMERO 16 2.º

que este autor está calumniado (y con razón) de mal afecto á los emperadores cristianos, y sus leyes y acciones, por ser gentil; mas en referir la patria no cabe calumnia. Y por no haber visto nuestros escritores modernos este autor griego, como lo confiesa de sí el diligentísimo Ambrosio de Morales (lib. 10 c. 33.), se ignoró esta noticia tan honrosa á nuestra patria, y autorizada por Idacio, obispo de Lamego, y despues arzobispo de Braga, que vivió por los años 470. Y prosiguiendo el crónico de Eusebio y San Gerónimo, dijo: *Theodosius natione Hispanus de Provincia Galicia, Civitate Cauca, á Gratiano Augustus Appellatur.* Merece este autor mucho crédito por prelado, y tan cercano de aquel tiempo. Y en el nuestro han seguido esta noticia Filipo Ferrario Alejandrino (in verbo Cauca.) y general de la orden de los Servitas, en su Tesoro geográfico; y D. Tomás Tamayo de Vargas, ilustre y docto español, coronista mayor de Indias, y Castilla, en sus comentarios latinos á Flavio Destro, año 382.

II. Cierta es que su padre se nombró Teodosio, también español y famoso capitán; y su madre Termancia, nombre que parece patronímico de la antigua y celebrada ciudad de Termes. Con que las opiniones diversas de su patria se pudieron verificar, siendo sus padres de ambos pueblos, y él nacido en Coca, villa hoy de nuestro obispado, que entonces todo se incluía en los términos de Galicia, según el repartimiento de Adriano, (1), que en su vida referimos (c. 5. §. 5). Y así como compatriota y tan católico, nos obliga á mas detenida relacion de sus acciones. Nació año de Cristo 346 (nadie ha escrito el día): sus padres por revelacion (según escribe Aurelio Victor in Theod.)

(1) Respecto a este particular, puede consultarse á Luis Núñez en su España, cap. 42.—Vergara.

le nombraron Teodosio, y parece bastaba el ejemplo del nombre de su padre. Como quiera el nombre es misterioso, y en griego significa *dado de Dios*. Siguió la guerra con su padre, que en Africa mantuvo la parte del emperador Valente. El cual inducido de Iámblico, embelecador con nombre de filósofo, para saber el nombre del que le habia de suceder en el imperio, escribió en el suelo las letras del alfabeto griego, y en cada letra puso un grano de trigo. Y estando el filósofo murmurando no se que palabras ó embelecos, soltaron un gallo guardado para efecto de que las letras cuyos granos primero comiese dirían el nombre del sucesor. Sucediendo en fin que el gallo comió los granos de las cuatro letras T. E. O. D. con que el supersticioso emperador procuró acabar cuantos en el imperio tenían nombre que comenzase con aquellas cuatro letras, *TEODatos, TEODulos, TEODoros y TEODosios*; y entre ellos nuestros españoles padre y hijo que tanto le habian servido. Murió el padre en Cartago á manos de un verdugo, habiendo poco antes recibido el santo bautismo, como escribe Paulo Diácono (1): huyendo el hijo á España, donde se hallaba sin que ninguno de los escritores antiguos señale pueblo particular; aunque algunos modernos (sin fundamento) señalan, que en Itálica, cuando Valente murió, y Graciano le llamó á Sirmio (hoy Sirmisch) en Ungría. Allí le nombró emperador de oriente en 16 de Enero, año 379, en que va nuestra historia, siendo su edad 33 años. Estaba casado con Placila, su sobrina, hija de Honorio su hermano mayor, princesa de gran valor y cristiandad.

III Habia Teodosio visto antes en revelacion, que

(1) Lib. 11, de gest. Roman, addit, Eutrop, in Collectan. Scriptor. Roman. hist. tomo 1.º.—Vergara.

# Noticias de Madrid

## Movimiento político Las futuras operaciones.— ¿En qué consistirán éstas

La nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado el sábado, se limitó a decir que los ministros hablaron sobre el tema.

Por informes particulares se sabe que el acuerdo a que el general Berenguer ha llegado con el Gobierno es completo.

Lo acordado puede resumirse así: en Marruecos se hará todo lo que se debe hacer y en plazo relativamente corto; es decir, que al esfuerzo realizado para colocar en aquellas tierras la cantidad de soldados y material que hay en ellas actualmente, se le procurará sacar el mayor fruto posible.

El general Berenguer, que ahora va a Tetuán, pasará allí algunos días, luego se trasladará a Melilla, donde pasará otra corta temporada, y final y definitivamente regresará a Tetuán, desde donde dirigirá las operaciones definitivas.

Desde Marruecos, lo mismo que ha hecho durante la primera etapa de operaciones, enviará al Gobierno los planes de todos sus movimientos con todo lujo de detalles.

Dentro de pocos días se realizarán algunas operaciones de poca importancia en la zona occidental, y, posteriormente, otras, ligeras también, en la oriental, encaminadas exclusivamente a asegurar la línea del Kert.

Entre el 15 de diciembre y el 1 de enero, habrá un paréntesis, que permitirá a los soldados cuyas familias se trasladen a Melilla, pasar las Pascuas con los suyos en la plaza, ya que no es posible conceder licencias para que vengán a pasarlas a la Península.

Después del 1 de enero, es cuando se realizarán las operaciones de mayor importancia, las operaciones «a fondo» como las denomina el señor Maura.

El Gobierno parece decidido a que se haga ahora todo lo que, militarmente, sea preciso hacer en la zona de nuestro Protectorado.

## Disposiciones oficiales Las Cámaras Agrícolas

La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Fomento en que se dispone que el artículo 9.º del Real decreto de 2 de septiembre de 1919 reorganizando las Cámaras Agrícolas provinciales quede redactado en la siguiente forma:

«Artículo 9.º. La Cámara se compondrá de un número de miembros que fluctuará entre 15 y 30, no pudiendo ser inferior al primero ni superior al segundo. La fijación del número de individuos correspondiente a cada una se hará por el ministerio de Fomento, quien se atenderá para designarlo a la extensión e importancia agrícola de la provincia y a las Asociaciones agrícolas o ganaderas existentes en ella. Los miembros que han de formar parte de la Cámara Agrícola provincial serán elegidos por sufragio entre los agricultores que paguen por cuota del Tesoro una cantidad no inferior a 25 pesetas anuales por los conceptos de rústica y pecuaria y satisfagan la cuota que para el sostenimiento y desarrollo de sus fines acuerde la Cámara respectiva.»

## Abonos de campaña

Se conceden a las fuerzas que durante el año 1920 se hallaban guarneciendo los territorios de Africa los siguientes abonos de campaña:

Primero. *Doble tiempo.*—Por los servicios prestados en el Ejército de operaciones, exceptuando el que se haya permanecido en destinos sedentarios en las plazas.

Segundo. *Mitad del tiempo.*—Por los servicios prestados en destinos sedentarios en las guarniciones de Tetuán, Alcázar, Peñón y Alhucemas.

Tercero. *Tercera parte del tiempo.*—

Por los servicios prestados en destino sedentarios en las guarniciones de Ceuta, Melilla, Larache, Arcila y Chafarinas.

Cuarto. A los heridos en campaña se les contará como doble el tiempo invertido en su curación, sea cualquiera el punto en que la efectúen, bien en Africa o en la Península.

Quinto. A los enfermos se les computará el tiempo de curación como prestando servicio en el lugar donde la efectúen, abonándoseles el tiempo correspondiente a éste, con arreglo a las prescripciones anteriores.

## Acontecimientos y sucesos

### ¿Vive el general Silvestre?—Información sensacional

La *Correspondencia Militar* publica una información de interés, relacionada con los rumores de que vive el general Silvestre. De ella, lo nuevo y lo más interesante es la noticia de que una persona autorizada ha referido al corresponsal de dicho periódico en Melilla que hace unos días llegó un moro a la Alta Comisaría, portador de una carta que solo podía entregar personalmente al general Berenguer.

El alto comisario, que estaba ya sentado a la mesa, interrumpió la comida para recibir al emisario.

Según esa persona autorizada a que alude el informador, la carta era del general Silvestre.

Aunque don Dámaso Berenguer no dijo a nadie una palabra del contenido de la carta, los que le vieron leerla pudieron observar en su fisonomía la profunda impresión que le causaba.

Luego se encerró a solas con el moro, y después escribió un largo pliego que aquel mismo día trajo a Madrid uno de sus ayudantes.

# VINOS Y COÑAC

PEDRO DOMEQ Y COMP.ª

JEREZ DE LA FRONTERA

REPRESENTANTE PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

CALLE DE DAOIZ, NUMERO 16, 2.º

## Academia de Mazas

Valverde, 22 Madrid, (toda la casa)

Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia fundada en 1887 nos eximen de elogios. Por sus aulas han pasado la mayor parte de los Ingenieros y Arquitectos que hoy ocupan puesto oficial. A estos deben pedir los padres antecedentes.

Preparación por Secciones independientes para ingresar en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos.

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

El ayudante (parece ser el comandante Beigbeder) conferenció con S. M., y el Rey, poco tiempo después, en una audiencia que concedió al ayudante de un conocido general, manifestaba su creencia de que Silvestre vivía.

Nuestro colega cree que Kaddur Nazmar tiene el secreto.

### No se enviarán más hombres a Africa

Se aseguraba el sábado que no se enviarán a Marruecos más fuerzas de las ya destinadas, por lo menos hasta el año próximo.

### El convenio postal hispano americano

Atendiendo al aumento de correspondencia que ha de producir la aplicación

del Convenio, el Gobierno parece que no señalará la fecha en que comenzará a regir las nuevas tarifas hasta el 1.º de Enero de 1922, y se limitarán las ventajas a Perú, Honduras, Bolivia, Santo Domingo, Colombia, El Salvador y Cuba y a los que en 1.º de Enero lo ratifiquen, aplicándose a los demás según vayan comunicando la aprobación.

La tarifa aplicable a estos pueblos es la siguiente: Cartas, 20 céntimos cada 15 gramos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; idem dobles, 20; periódicos, un céntimo cada 140 gramos; impresos, dos céntimos cada 80; muestras (sueitas o en paquetes), cinco céntimos cada 20; idem formando colección, dos céntimos cada 20.

Se dice que el Gobierno de los Estados Unidos ha comunicado al director de Correos de Filipinas su deseo de que ratifique el Convenio y de que Paraguay y el Brasil estudian la rápida aprobación.

## Arrendamiento

Se hace de las fincas denominadas «Cuarteles de Muñico» y «Secramenia Parraces», formando coto redondo, sitas en la provincia de Segovia término municipal de Muñopedro.

Queda abierto un plazo el día 10 de Diciembre próximo para admitir proposiciones de renta y garantía de la misma.

Dichas proposiciones se presentarán de once a una de la mañana, en Madrid calle de las Torres, número 4, oficinas de la institución de Caridad de los excelentes señores marqueses de Linares, en donde constan las condiciones generales de arrendamiento.

## TODOS

los aficionados al buen café

SON FUTUROS CONSUMIDORES DE

## EL CAFETO

Para ello bastará que lo prueben una sola vez.

REPRESENTANTE,

**Mariano Bernardo**

SEGOVIA

## Pérdida

de un pollino, pelo negro, seis años, tamaño pequeño, tiene una cicatriz en el costillar izquierdo y otra en el gorrón.  
Razón: Melitón Arranz, en Bernardos.



## Al cerrar la edición

# Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

### Regreso de Berenguer. Declaraciones del Alto Comisario. El nuevo capitán general de Madrid. Presentación de credenciales. Comentarios.

#### Regreso de Berenguer

Ayer a las siete y media empezaron a llegar a la estación del Mediodía personajes y comisiones militares, que iban a despedir al Alto Comisario. Este y el ministro de la Guerra hallábanse ya en los andenes. Un compacto número de curiosos rodeaba al grupo que formaban los dos personajes. El general Berenguer, complacido, saludada a cuantos iban llegando.

Numerosas comisiones militares, muchos senadores, diputados y periodistas estaban allí. Renunciamos a dar nombres de los generales y jefes de Cuerpo que acudieron de uniforme a despedir a Berenguer, porque puede decirse que estaban anoche en la estación casi todos los que hay en Madrid.

Cinco minutos antes de la salida del tren, el general Berenguer fué despidiéndose de los allí reunidos. Con el sombrero en la mano—el alto comisario vestía de paisano—saludó al señor Maura, con el cual cambió afectuosas frases. Estrechó la mano a los ministros y abrazó al señor Cierva, mostrándose ante todos muy agradecido a las atenciones recibidas durante su estancia en Madrid.

El general subió al «break» de Obras públicas, en donde realizó el viaje, y al partir el tren saludó nuevamente a los que allí estaban.

Con el general Berenguer marcha su ayudante el comandante de Estado Mayor señor Ungria. Los otros ayudantes marcharán mañana.

La despedida tributada al alto comisario constituyó un acto expresivo, por su misma seriedad y por lo sobrio del homenaje que el país, en sus más elevadas representaciones, rinde a los méritos de este gran caudillo.

#### Declaraciones del Alto Comisario

El general Berenguer antes de regresar a Ceuta y contestando a preguntas de los periodistas, ha hecho las declaraciones siguientes:

Estoy de completo acuerdo con el Gobierno en los planes a seguir en nuestra zona de influencia de Africa.

Ante todo pueden ustedes desmentir los rumores circulados sobre mi dimisión.

En lo futuro se desarrollará una acción política que nos conduzca al protectorado.

No puedo precisar el límite de las operaciones. Cuento con hombres y elementos actualmente suficientes.

## LA SUIZA BAUSA

PLAZA MAYOR, NUM. 42

### ALMUERZOS Y COMIDAS A LA CARTA

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA," PLAZA MAYOR, NUM. 42

El Gobierno y yo nos ocupamos del rescate de prisioneros y creo que en breve el rescate será un hecho.

Niega que sea enemigo de la Legión extranjera ni de los Regulares indígenas. Las cabilas que se sometan serán desarmadas.

Confía en que cuando se ocupe totalmente la zona de nuestro protectorado, acabará con el contrabando de armas.

Le parece bien la creación de un ejército colonial, pero teniendo en las provincias del sur de España un cuerpo de ejército preparado para entrar en campaña.

Estudia un empréstito para obras públicas.

Niega veracidad a los rumores de que el general Silvestre vive.

Dice que todos sus informes coinciden en asegurar que el general Silvestre y sus ayudantes se suicidaron.

Reconoce en el discurso pronunciado por don Melquiades Alvarez, un gran patriotismo; y espera con gran interés a que Lerroux hable.

Lamenta lo ocurrido al general Primo de Rivera y se resiste a creer que el general Cabanellas, haya firmado carta alguna en pró o contra de las Juntas.

En Africa se desconocen las Juntas, ni yo las admito, ni las creo.

Respecto al concepto del protectorado estoy conforme con lo expuesto en discursos por los señores Maura y González Hontoria.

Pasadas las lluvias se reanudarán las operaciones.

#### EL NUEVO CAPITAN GENERAL DE MADRID

##### Toma de posesión

Esta mañana, a las once, tomó posesión de la Capitanía general de Madrid el general Orozco.

El señor Primo de Rivera, que le dió posesión, hizo un elogio cumplidísimo de su sucesor a los generales con mando que presenciaron el acto.

#### Presentación de credenciales

Esta mañana presentaron ante el rey sus cartas credenciales el enviado extraordinario de Noruega, M. Mischel Stromdie y el ministro plenipotenciario de la República de Venezuela, don José Ignacio Cárdenas.

El representante noruego llegó a Palacio a las once, en un coche de media gala, de los llamados de Paris.

Con el ceremonial de costumbre fué presentado al Rey, quien acompañaban el marqués de la Torrecilla, el ministro de Estado, el general Miláns del Bochs, el grande de guardia, duque de Estremera, el oficial mayor del Cuerpo de Alabarderos, coronel Iñigo, y los ayudantes del Rey, señores Butler y Molins, y el mayordomo de semana, señor González Bordón.

A las doce fué recibido el representante de Venezuela, que fué llevado a Palacio en coche de media gala también.

Ambos diplomáticos pasaron después a cumplimentar a las reinas.

#### Primo de Rivera reservado

El general Primo de Rivera se ha negado a hacer declaraciones a los periodistas, alegando que si se le alude en el Senado, allí hablará.

#### Enfermos ilustres

El cardenal Almaraz sigue mejorando de su enfermedad.

El presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra, se halla también muy mejorado de su indisposición gástrica.

#### Comentarios

En los círculos políticos y en los pasillos del Congreso han continuado hoy los comentarios sobre el relevo del general Primo de Rivera y los nuevos planes a desarrollar en Marruecos.

Algunos diputados se proponen dirigir al Gobierno interpelaciones sobre el nuevo arancel.

Se dice que el señor Sánchez de Toca ha escrito una carta al señor Maura anunciándole su deseo de dirigirle como senador algunas preguntas sobre inmunidad parlamentaria relacionadas, con el caso Primo de Rivera.

#### De provincias

##### La infanta doña Eulalia

Burgos, 28.—S. A. R. la Infanta doña Eulalia continuó en esta capital, siendo objeto de grandes agasajos.

Ha visitado los monumentos.

Ayer se celebró el banquete oficial, al que asistieron las autoridades civiles y militares.

#### BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 28 de noviembre de 1921

4 por 100 interior,	serie E.	67,45
Id.	id.	A. 67,75
Id.	exterior,	E. 81,91
Id.	id.	A. 83,80
Id.	amortizable,	E. 85,50
Id.	id.	A. 00,00
5 Id.	antiguo,	E. 90,33
Id.	id.	A. 91,25
Acciones del Banco de España,		130,00
Id. de Tabacos,		274,00

##### Cambios

Francos sobre París,	50,80
Libras 10. Londres,	28,80

#### El gordo... de Navidad

en el

#### NUEVO ECONOMATO

Num. 25.662

se distribuirá en participaciones a su numerosa clientela.

Gran surtido en todos los artículos concernientes al ramo de coloniales y ultramarinos.

PLAZA DEL CORPUS. 10.—TELF. 116

Se sirve a domicilio